

4 DE NOVIEMBRE DE 2021

DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “CONCEJOS MUNICIPALES”.

Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados, diputada presidenta, compañeras y compañeros de la mesa directiva. Fíjense que ayer estuve reunido más de tres horas con distintas fuerzas políticas de 6 municipios donde hoy hay consejos municipales, prácticamente todas las fuerzas políticas estuvieron reunidos sectores, organizaciones, grupos de la sociedad civil de esos municipios y una de las peticiones que nos hacían era utilizar la tribuna de manera respetuosa, para hacer un posicionamiento en base a la acción de inconstitucionalidad que el partido revolucionario institucional promovió en días pasados, entonces en atención a la solicitud a los compañeros de prácticamente todas las fuerzas políticas de los 6 municipios de sectores, organizaciones, incluso de grupos de la sociedad civil organizada, me permito compañeras y compañeros diputados. En la ley, tenemos la mejor herramienta para fortalecer la gobernabilidad en Chiapas. En las leyes e instituciones, tenemos los mejores medios para reforzar las condiciones de convivencia democrática y la paz social de nuestro estado. En las leyes e instituciones, están los mejores cauces para avanzar en una ruta de desarrollo con certeza y estabilidad. Es por ello, que, en el partido revolucionario institucional, apostaremos siempre por la vía de la legalidad para la construcción y la generación de soluciones. Los cauces de la legalidad nos brindan siempre los caminos que se requieren, para encontrar coincidencias, superar diferencias y resolver todo tipo de conflictos. Ese es el llamado que quiero hacer hoy, desde esta tribuna. A que tomemos muy en serio la responsabilidad que tenemos, desde este poder legislativo,

en favor de la gobernabilidad del Estado. A que tomemos con madurez política la necesidad de construir acuerdos, y a que atendamos con pulcritud y apego a la legalidad, el importante papel que tiene el congreso del estado para salvaguardar la estabilidad en Chiapas. No somos una oficina de trámites, no podemos prestarnos a improvisaciones, no podemos caer en decisiones al vapor, estamos empezando, y sin duda, debemos empezar bien, legislando conforme a derecho, respetando esta, la máxima tribuna que tienen todos los chiapanecos. Cuidando los procedimientos y las normas que rigen la vida interna del congreso, tenemos que predicar con el ejemplo. Tenemos que ser los primeros en demostrar una actitud a la altura de la representación popular que ejercemos. Comparto, todo esto, desde luego, como una invitación para el presente, pero también para el futuro, también como una reflexión sobre decisiones pasadas. Me refiero particularmente a los vicios legales y de procedimientos en el nombramiento de concejos municipales de Siltepec, Parral, Honduras de la Sierra, Venustiano Carranza, Frontera Comalapa y Emiliano Zapata, cometidos todos por la legislatura pasada. Una decisión estructurada y efectiva, sin duda, hubiese contribuido a darle certeza a Chiapas. Pero no fue así. Sucedió lo contrario. El descuido en las decisiones, la premura y la falta de pericia legislativa, hicieron que le heredaran a Chiapas un problema de gobernabilidad, que hoy están padeciendo prácticamente estos 6 municipios y muchos más en el estado de Chiapas. En lugar de heredarle soluciones, le heredaron conflictos. Sin duda, eso es algo que estamos convocados a cambiar y a mejorar. Tenemos que rectificar el camino, en esta legislatura, y tenemos que hacerlo como lo he dicho siempre con ánimo plural y con espíritu constructivo. Pero no solo a través de nuestra tarea legislativa, sino también en la defensa de la legalidad. Por ello, en el PRI no nos hemos quedado con los brazos cruzados. Con el respaldo de nuestro comité ejecutivo nacional, hemos iniciado una acción de inconstitucionalidad sobre esta decisión, para que regrese la certeza a las y los habitantes de estos municipios. Para que, a través de la ley, se garanticen sus derechos, y para que, por la vía de la legalidad, retorne la democracia y la paz social a estos municipios. Esa es la finalidad de las acciones que hemos emprendido. La finalidad amigas y amigos, no es la disputa entre chiapanecos, la finalidad es reforzar una gobernabilidad

sustentada en la razón, en la ley y en el derecho. Una gobernabilidad, además, que tenga como base fundamental la participación cívica y ciudadana de las y los chiapanecos. Porque a mayor participación, se fortalece la democracia en Chiapas, no estamos a favor de las decisiones unilaterales. Ese es el objetivo que perseguimos y esa es la invitación que hago a esta soberanía y a todas las fuerzas políticas en el estado. Que busquemos soluciones en el marco de la legalidad, que legislemos con sensatez y con responsabilidad, y que cuidemos sobre todo la gobernabilidad en Chiapas, actuando con madurez y promoviendo un diálogo político siempre constructivo, muchas gracias presidenta.